

LA PAZ DE MURCIA



ADNUNDO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXI

1.25 pesetas al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Martes 17 de Julio de 1894. Núm. 12,733

5 céntimos un número del día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios véanse en la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIÑO, 15

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lobette, rue Chamartin, 61, Paris.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, Paris.—Y otros

SELLOS DE CAUCHÚC

en el establecimiento de **La Paz de Murcia**, S. Cristóbal, 7. SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS Precios de tinta á 5 céntimos, mayores que los de costumbre y con tinta á prueba

Autógrafos comunmente llamados ESTAMPILLAS

Recargados en este establecimiento y no lián dósse el público de correos insatisfechos, le resultan más económicos los trabajos. En esta imprenta se exhibe el catálogo para elección de modelos.

LA PAZ DE MURCIA

Advertencia.

Vamos recibiendo no pocos elogios respecto á la reforma que hemos introducido; esto nos hace esperar que para el mes próximo tendremos el aumento en la suscripción que es racional esperar.

Si no nos equivocamos, desde luego en el mes de Agosto será completamente diario nuestro periódico, sin aumentar el precio, dando una página literaria y las demás de noticias y telegramas.

Proyectamos además hacer lo que algunos otros colegas de provincias, tomar un billete de lotería por cada 300 suscritores, en los sorteos que valen 30 pesetas y una vez al mes, para lo cual cada suscriptor tendría su número de orden, á fin de que supiera en que billete llevaba la participación.

Son varios los suscritores de fuera que han dominado el pago en casas de esta capital, para que les podamos cobrar mensualmente al mismo precio que á los de Murcia. Rogamos á todos nuestros amigos el apoyo, con el fin de que no sólo subsista la mejora introducida, si que también podamos realizar lo que ofrecemos.

Toros.

Con una concurrencia bastante numerosa, aunque no tanta como era de esperar, se verificó anteayer la primera corrida de las dos anunciadas.

Jugáronse cuatro *bureles* de D. Ramón González, vecino de Jaén, estando la lidia á cargo de los simpatios y *lilentes* novilleros sevillanos Francisco Soriano (a) *Maera* y Braulio Martínez (a) *Moreno*, con sus correspondientes cuadrillas.

A la hora señalada en el cartel, ocupó el sillón presidencial el concejal D. Serafín Murcia, y después de los cumplimientos de costumbre apareció en el anillo

Portuzo

que era retinto oscuro, corto de cuernas y de más peso, que los argumentos de un Sr. Diputado que pide la suspensión de nuestra taurina fiesta. Lucía como sus sucesores, en la corona, corbata rosa y amarilla.

Previo un capotazo de *Cartagena*, *Dientes* (léase *Torrabá*) le propinó un payazo á cambio de una caída y de perder el pitro; tres, el *Gallero* midiendo el suelo en el último y otro mas *Pinto* sin consecuencias.

Los *dientes* en los *quites* muy bien, escuchando muchas palmas.

Chiquito adornó al buró con dos buenos pares de rehiletes y *Cartagena* con otro de igual categoría.

Maera, de negro y oro, después de saludar al presidente, se dirigió en busca de su contrario y previos catorce pases altos, tres cambiados y uno de pecho, le propinó una estocada algo caída de la que se acostó, rematándole el puntillero á la primera. (Palmas, sombreros y la oreja.)

Tiempo invertido en la faena, 6 minutos.

Cochero

era el nombre del segurado, que fué de tantas libras como su antecesor, negro albardado y listón, y algo carnigacho.

El *Moreno* le saludó con tres lances de capa que le valieron palmas.

El *Gallero* le puso cuatro sangrias al de Jaén, perdiendo el equilibrio dos veces y á mas el cociente.

El *Lavado* le dejó por y medio de palitroques y *Martitos* otro par.

El *Moreno*, de negro y oro también, después de cumplir con la presidencia, se fué en busca del cornúpeto, al que pasó con arrojo y arte, después de varios pinchazos bien señalados le propinó una estocada de la que pasó á mejor vida. (Palmas.)

Tiempo empleado en la faena, 9 minutos.

Escocino

Por este nombre atendía el jugado en tercer lugar, era colorado, algo gacho y de menos libras que sus antecesores.

Aguanto cinco caricias de *Pinto* y dos de *Callejas* al que le hizo en la última medir la arena.

Romerito le colgó un par en dos veces y después otro y *Cartagena* dos medios pares.

Maera, provisto de muleta y espada brindó la muerte de *Escocino* á mi amigo el conocido aficionado D. Francisco Baróns, empleado para conseguirlo, previos tres pases cambiados, cuatro altos y dos de pecho, una estocada que hizo innecesaria la puntilla. (Ovación merecida, y la oreja del animalito.)

Tiempo empleado, 4 minutos.

Caballero

asi se llamaba el cuarto y último, era negro zaino y abierto de defensas. Recibió tres garrochazos de *Pinto*, a cambio de una caída y de perder la peana.

Villaplana le adornó con medio par bastante malo y *Coripe* y *Martitos* con uno cada uno bastantes aceptables.

El simpático *Moreno* brindó también la muerte del rumiante al amigo Baróns, y dió fin de su contrario, después de dos pases en rebondo, dos por lo alto y uno cambiado, de una estocada de la que se acostó para siempre.

(Muchas palmas, habanos, sombreros y la oreja.)

Tiempo invertido, minuto y medio.

APRECIACIÓN.

El ganado resultó bueno.

Maera bien en la muerte de sus toros y en quites lo mismo. El *Moreno* en su primero regular y muy bien en el último. En quites á la altura de su compañero.

Son dos chicos que prometen.

Los peones trabajadores, distinguiéndose *Cartagena*.

De los de aupa el *Gallero* y *Pinto*.

Caballos 3.

La presidencia regular nada más.

La tarde fresca

El Revistero.

LA PROVINCIA.

Cartagena 15.

Ha regresado de Madrid, con su familia, nuestro querido amigo y compañero en la prensa de Cartagena D. Juan Palacios Gabarrón, oficial primero de este Ayuntamiento, y el director de nuestro colega «El Mediterraneo», D. Ricardo García Moreno.

Hoy se verificará la inauguración del balneario de San Bernardo, sito en el Espalmador.

Por real orden del ministerio de la Guerra, recibida en este Gobierno militar, no se ha accedido á lo solicitado por este Ayuntamiento en 23 de Abril último, respecto á que quedase sin efecto la subasta del cerro y castillo de la Concepción.

Lorca 15.

Ayer en el tren correo, y acompañado de su distinguida familia, llegó á esta el jefe del partido liberal lorquino, Diputado á Cortes Excmo. Sr. don Fausto Ruano y Blázquez.

A la estación, salieron á recibirle numerosos amigos particulares y políticos, quienes le saludaron dándole la bien venida.

O Bermúdez es un fantástico de primera fuerza ó el inspirador de sus cartas ha tenido el decidido propósito de «tomarle» el pelo, para que él á su vez solo tome á aquellos que no estén al corriente de la política liberal lorquina, de dos años á esta parte, pues los informes, no pueden ser más equivocados.

Todo cuanto habla y dice respecto á acuerdos y compromisos, del partido liberal, todo es completamente novelesco, y algo pudiéramos decir para demostrar la certeza de cuanto dejamos consignado, pero no nos gusta adelantar los sucesos, y esperamos á que estos de un modo elocuente y categorico, prueben al corresponsal á que venimos aludiendo los errores en que con toda conciencia de que lo son, le ha hecho incurrir el inspirador ó inspiradores de sus famosas cartas.

NOTICIAS.

Ha sido aprobado por el Ministerio de la Guerra, la inutilidad de varios efectos de material que se hallan en el parque de Cartagena.

En reparación de una parte de la cubierta de la iglesia de la Casa de Misericordia y Huérfanos ha gastado la Comisión provincial, 1,995'73 ptas.

Ha salido para Portugal, D. José María Served, donde piensa pasar una temporada, visitando aquellos puertos.

Procesos terminados

En la Audiencia de Albacete se ha recibido un pleito del Juzgado de la Unión (Murcia) instado por D. Ginés Cegarra Ros, contra D. Francisco Asensio Ferrandiz y otro, sobre reclamación de perjuicios.

En la mañana del domingo falleció el antiguo médico de esta capital, ex-forense de estos juzgados, nuestro amigo de hace muchísimos años, D. José Mateos y Moya.

Acompañamos á su hermana y sobrinos en el pesar que experimentan, con tan justo motivo.

Ha llegado á Granada el notable ingeniero mozi sieur Kennedy, director de las obras del ferrocarril de Murcia á Granada.

Billetes para Valencia.

La compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, en combinación con la del Norte, anuncia grandes rebajas de precios en los billetes para Valencia; motivo de la feria y fiestas que se celebrarán en dicha ciudad.

Los viajeros podrán salir de esta población del 18 al 26 ambos inclusive y podrán regresar del 20 al 1.º de Agosto próximo.

Los precios de ida y vuelta son:

En 1.ª clase 44'75 ptas.

En 2.ª id. 36'75 id.

En 3.ª id. 21'95 id.

Cada viajero podrá llevar gratis 30 kilogramos de equipaje.

Los viajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán salir de esta capital en todos los trenes.

Los viajeros de 3.ª clase solo podrán salir en el tren correo, que sale de esta á las tres de la tarde.

Las fiestas del Barrio.

El domingo en la madrugada ingresó en el Hospital José Fernández Nicolás, de 29 años, casado, domiciliado en la calle de Cartagena, el cual estando en la noche anterior tirando carretillas tuvo la desgracia de que se le incendiaron todas las que llevaba en sus bolsillos, sufriendo horribles quemaduras en todo el cuerpo, pero principalmente, en la espalda.

José María Pina, domiciliado en la calle de Mateos, del barrio del Carmen, se presentó el domingo en la Inspección de vigilancia manifestando que a eso de las doce de la noche anterior, penetró en su establecimiento una carretilla ardiendo, pegándole fuego á un paquete de pilas y proporcionando á su mujer un susto tan grande, que se halla enferma con síntomas de epigenación mental.

Mientras que para carretillas no falta dinero, no lo ha habido para velas ó aceite para iluminar las casas; así que solo vimos anoche una casa iluminada en la calle de la Zanja.

Ayer se sirvió en la Tienda-Asilo un extraordinario de 400 raciones de arroz, garbanzos, mondongo y una libra de pan, al que contribuyeron:

D. Miguel Giménez Baeza, con 25 pesetas para mejorar la comida por ser el santo de su hija.

D.ª Epifania Trives, con 200 libras de pan, en sufragio del alma de su sobrina D.ª Carmen Trives González.

Y D. José Cayuela, con otras 200 libras de pan, en sufragio del alma de su esposa D.ª Carmen Sánchez.

En Lorca es esperado nuestro amigo el Diputado por aquella ciudad D. Angel Aznar.

El «Boletín Eclesiástico» de esta Diócesis publica en su número del 10 de los corrientes la Pastoral colectiva de los Prelados que tomaron parte en la Peregrinación Obrera, y una circular de la Junta Diocesana de Peregrinación de Barcelona, exhortando á los peregrinos a manifestar el agradecimiento que tienen al Marqués de Comillas haciéndole un obsequio.

Nuestro amadísimo Prelato que siempre en la dispuesto á todo lo que tienda á que esta Diócesis quede en el lugar que la corresponde; ha abierto una suscripción encabezándola con 25 pesetas.

Ha sido suspendida la anual feria de Linares, que se celebra en los días 28, 29 y 30 de Agosto, habiéndose trasladado á los días 5, 4, 5, 6, 7 y 8 de Septiembre.

Ha salido para S. Javier, donde pasara la temporada veraniega, nuestro estimado amigo el Secretario de la Diputación provincial D. José Ledesma.

Los precios que rigen actualmente en el importante mercado de Gandía son los siguientes: Patatas, 3,50 á 4 reales arroba; tomate maduro, 5 á 6; tomate hinchilla, 2 á 4; tomate verde, 4 á 5; tomate inglés, 12 á 14; cebolla, 1,50 á 2; limones, 5 á 6; pimientos, 8 á 15; habichuelas Pinet, 5; bravas, un real docena; manzanas, 4 á 8 reales arroba; coles, 4 reales docena; judías de careta, 7 reales arroba.

Expropiación de terrenos.

Se ha dictado una circular por la Dirección general de Obras públicas marcando la nueva forma en que se han de instruir los expedientes de expropiación de terrenos para construir carreteras.

A cobrar.

En la caja de la Secretaría de la junta de Instrucción pública ha quedado abierto el pago del mes de Junio á los maestros de esta ciudad, y de un trimestre á los de Lorca, Mula, Archena, Pinar, Moratalla, Lorquí, Blanca, Cebegín Cieza Caravaca, Molina, Alcantarilla, Abarán y Aguilas.

En los tres primeros trimestres del año anterior se recaudó en esta provincia por el recargo de contribuciones 298,583'25 pesetas; descontando el 5 por 100 de cobrarza ó sea 14,929'16, quedó á favor de las Ayuntamientos 283,654'06 pesetas, de las que ingresaron en la caja de instrucción pública 258,708'46 y se dió á los Ayuntamientos 24,945'60 que resultó sobrante después de cubrir las atenciones de primera enseñanza.

Copiamos de «El Aguilero»: Tenemos excelentes noticias de la riqueza hallada en la mina «Vista», del Lomo de Bas.

Se asegura que el mineral que se está explotando alcanza una ley de diez y doce onzas de plata.

Felicitemos al arrendatario por su gran fortuna.

El Gobernador Sr. Settler ha sido autorizado por la superioridad para otorgar la correspondiente escritura de arriendo con el dueño de la nueva casa donde en breve han de instalarse las oficinas de Gobierno Civil.

Por el Rectorado de Valencia ha sido aprobada la permuta convenida entre el profesor de la escuela pública de niños de Espinardo, D. Salvador Costañ Arnaltes, y el de la Magdalena (Cartagena) D. Fernando Millán Maestro.

La Alcaldía de Alhente ha dirigido una comunicación al Comandante general del Departamento de Cartagena, solicitando se manifieste si en aquellos archivos generales existe la pragmática de Carlos III concediendo exención de tributos á los moradores de la Isla de Tabarca.

Se encuentra enferma desde hace unos días la esposa de nuestro querido amigo el agente ejecutivo de contribuciones de Molina D. Juan de Lamarcá Atero. Hacemos fervientes votos por la mejoría de la distinguida enferma.

Se encuentra en esta ciudad el distinguido abogado del colegio de Albacete, nuestro paisano D. Manuel Alcázar.

El día 21 del actual las nueve de su mañana, se celebrará subasta pública en la Comisaría de guerra de Cartagena para contratar la paja, cebada y leña necesaria en esta Factoría militar.

Subasta.

El día 27 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento la nueva subasta para el arriendo del Teatro Romea, bajo el tipo de 14,000 pesetas.

Audiencia.

Juicios señalados para hoy: Sección primera: Uno del Juzgado de Cieza, contra José Riquelme, por lesiones.

Otro del Juzgado de Yecla, contra José Pérez Aliaga y otros, por atentado.

Sección segunda: Otro del Juzgado de Lorca, contra Francisco Javier y otros, por atentado; defensor Sr. Hernández del Águila, procurador Sr. Crespo.

Otro del mismo Juzgado, contra Francisco Sánchez y otro, por disparos; defensor señor Rodríguez de Vera, procurador Sr. Martínez (D. J.)

Ayer mañana á las 10 en la plaza de San Antolín fué atropellada una caballería del vecino de Cotillas Pedro Pérez Ruiz, por un carro cargado de harinas. La cita caballería resultó con una de sus estremidades destrozada por completo.

El conductor del carro desapareció como por encanto.

Las veladas de Floridablanca han estado animadimas en las tres noches últimas; en la del sábado por el deseo de ir a los muchachos de la Misericordia, la barcarola del Sr. López Almagro; en la del domingo por la fiesta del día, y en la de anoche por la despedida y repetirse la barcarola.

Esta ha sido muy bien ejecutada y como todas las composiciones del Sr. López Almagro, tiene sabor á la música clásica que tanto cultiva el autor.

El entierro del Sr. D. Pedro Ramirez, se verificó en la tarde del domingo con grande acompañamiento. Presidían el duelo los Sres. Cura párroco de San Antolín, D. José Esteve, D. Miguel Giménez Baeza, D. Francisco Medina, D. Antonio Clemares, don José Cayuela y D. Eduardo Pardo.

Como autor del hurto de 200 pesetas al vecino de Moratalla, Bartolomé Ortiz López, ha sido detenido por la guardia civil de dicho puesto, Antonio Montoya Giménez.

El secreto.

Dice un periódico de Córdoba: «Guerrita va á retirarse del toro porque tiene 50,000 pesetas de renta y su mujer quiere vivir tranquila.»

Con esa renta ¿quién no se jubila?

CORREO DE MADRID

16 Julio del 94.

NOTAS DEL DOMINGO

Todo en calma.

Pasó el día, como político, en la calma más absoluta. Ni una sola noticia se cotizó en los círculos. Nadie se ocupaba de política.

El Sr. Sagasta pasó la mayor parte del día en la presidencia, á donde fueron á visitarle muchos de sus amigos políticos, entre ellos el señor conde de Xiquena. El presidente del Consejo dedica estos días al descanso de las pasadas contiendas parlamentarias, y hace bien, que ya lo necesita el pobrete.

Los demás ministros, excepto el de Ultramar, han pasado también el día en sus respectivos ministerios, despachando algunos asuntos y el Sr. Aguilera á vueltas con los hilos, lo cual hacía suponer que se teme algo relacionado con el orden público.

El empréstito.

No cabe duda que el Gobierno acaricia la idea de hacer un empréstito, á cuyo fin estudia la forma de realizarlo.

No puede hacerse con garantía de una de las rentas del Tesoro, como proponía el Sr. Salvador en su proyecto, porque esto requiere la autorización y acuerdo de las Cortes, y sin garantía difícilmente hallará el Gobierno un alma buena que se apiade de nosotros y nos preste algún dinero.

Para examinar estas cuestiones, celebráronse conferencias con los personajes de la situación y ese día tocó al Sr. Egüillor y al señor duque de Almodovar del Rio. Expresóse el primero en el sentido que lo hacemos nosotros más arriba, y esto hace suponer que el exministro de Hacienda no es partidario del empréstito.

El señor duque de Almodovar no ha hecho públicas sus opiniones, pero creése que no estará muy distante de las sustentadas por el señor Egüillor.

Capital de viajes.

Ya ha salido para Galicia el marqués de la Vega de Armijo, y en el mismo tren los secretarios del Congreso, Sres. García Prieto y Buigallal.

Los Sres. Gamazo y Maura, saldrán también para Santander.

El Sr. Gamazo irá á Valladolid á últimos de Septiembre.

La gente política daba gran importancia á la conferencia que el sábado celebró el presidente del Consejo con el marqués de la Vega de Armijo, asegurando que entre ambos personajes hay discrepancias en el modo de apreciar la marcha política en general.

Con el ministro de la Gobernación ha conferenciado el senador D. Wenceslao Martínez, sobre las próximas elecciones de diputados provinciales en Navarra y las Vascongadas.

EL PRECIO DEL PAN

El sábado, entre cinco y seis de la tarde, volvió á tener una conferencia el alcalde con los panaderos, ante representantes de los principales periódicos de Madrid.

Oyendo á los tahoneros se convence cual quiera de la sinrazón de su causa, por más que ellos pretendan pasar por unos mártires que viven sacrificados por la felicidad del pueblo de Madrid.

Estrechados por las preguntas del alcalde, han confesado los tahoneros que el precio del trigo es más barato que el del año anterior, pues hoy lo adquieren á 52 y 53 reales fauega, y antes les costaba 55 y 56.

Han confesado más, puesto que han dicho que cuando les costaba la fauega de trigo á 70 reales, daban el kilo de pan al mismo precio de hoy.

Y preguntaba el alcalde: «¿Es que entonces se sacrificaban ustedes por el pueblo de Madrid?»

«Si entonces no perdían, ¿cómo se mantiene hoy el precio del pan?»

«Es indudable que no hay relación entre el precio del pan y el del trigo.»

Alguno tuvo la frescura de contestar que entonces perdían dinero en provecho del vecindario, y obraban además así por la competencia.

Confesaban también los tahoneros que la cosecha nueva está asegurada, y que más bien han de bajar los valores de los granos, sin embargo de lo cual querían que se les esperara hasta fin de mes para dar una respuesta al alcalde, porque pudiera no ser tan buena la calidad como la de la cosecha anterior.

Es claro que el conde de Romanones no ha querido penetrar en los misterios de la fécula y se ha negado terminantemente.

El plazo éste lo pedían los tahoneros con mucho ahínco.

El presidente del gremio decía que se iba fuera hasta el día 29 por prescripción facultativa, y que primero era su salud.

—Dispense usted, le contestaba el alcalde, primero es la salud pública; pero como tampoco he de ser tirano, doy á ustedes un plazo de

ocho días para que vengan á decirme que han bajado el precio del pan.

Si así no es, yo aplicaré con todo rigor las Ordenanzas municipales y cierro todas las tahonas, puesto que ninguna cumple las condiciones cuanto á local y elaboración que se exigen.

De este modo, ni ustedes pierden bajando el pan, les hago un gran favor.

Una petición han expuesto los tahoneros que á todos ha parecido justa, y es que se les pese el pan por kilos y no por panecillos, pues algunos fiscales municipales cometen el abuso de ir rebuscando panecillos á los que faltan uno ó dos gramos para celebrar los correspondientes juicios de faltas, y no se fijan en que otras piezas tienen hasta diez gramos de más.

Ellos aseguran que no pueden responder de que á un panecillo le falte un gramo ó más, puesto que depende de qué esté en el horno un momento más del marcado, ó de que por equivocación un añadido se agregue á otra pieza. Es justo, en efecto, que se les pese por kilos.

En resumen, dentro de ocho días se sabrá el resultado. Para nosotros no tiene duda que se bajará el pan.

BOCETOS LITERARIOS

AYER Y HOY

¡Cuidado si he sido tonto!—pensaba Alfredo contemplando las espirales del humo de su cigarro, que serpenteando en el aire deshacíanse en la pesada atmósfera del café, como las ilusiones del alma se disuelven en el éter de los desengaños.

Alfredo ha cumplido treinta años. Esbelto, nervioso, con una ruda morbidez en las líneas de su cuerpo, moreno, de frente espaciosa, negras cejas, mirada triste é intensa, pómulos salientes, nariz aguileña y afilada, boca de labios sensuales y barba varonil negra, sin los cuidados ni afeites, es el trasunto fiel de aquellos moros granadinos que ora resultaban valientes como los jaguares del desierto, ora débiles, rendidos por la molición del placer, y enervados por las caricias de las cien hermosas sultanas del Serrallo...

Alfredo, que cubierto de blanco alquicel, ceñido el tahalí con el damasquino alfange y el berberisco y atagán, hubiera recordado al valeroso abencerraje, saboreaba con el mismo respeto que éste una taza de café, mientras seguía pensando en una puerilidad de la adolescencia, agrandada, deshecha por la prosa vil de la existencia...

—¡Cuánto he querido á esa mujer!—decía para sí el joven.—Ayer la veía como un hada de leyenda noruega, aerea, hermosa, sensible, ideal, fluyendo entre las primeras energías de mi vida y suponiéndola tan pura como la azucena, tan desinteresada como las vírgenes de la edad medioeval y tan sensible como mi alma de joven, no castigada aun por las amarguras de la vida...

¡Ah, qué ilusión era para mí esta mujer encantadora! Amaba la soñando; rendíale un tributo de admiración y de cariño; incensaba la dentro de mi corazón, y sin atreverme jamás á decirle ¡te adoro! Gastaba en su recuerdo querido toda mi dulzura de la adolescencia elevándola un trono de sentimientos del alma, mejores aun que la más preciada pedrería...

¡Qué primer amor más triste y más estéril! Cuando mayor era su ímpetu, cuando su fuego impulsaba á mi alma el ídolo de oro, la virgen de las flores, la reina mía en fin, caía en brazos de un viejo, que como el caracol asqueroso, trepaba hasta la rosa libando sus encantos por un puñado de monedas...

¡Ah, qué irritante es la desigualdad en esta vida! El rocío es para las flores, la mariposa en ellas encuentra sus dorados matices; el sol es para la humanidad, pero la juventud es para la vejez podrida del precioso metal...

Han corrido los tiempos; el ayer, ha sido borrado por el hoy, receloso y egoísta: aquella mujer, ignorante de la pasión intensa de que era objeto, vive; y yo—según pensaba Alfredo—la veo sin que se conmueva ninguna de las fibras de mi alma. ¿Por qué? Esto es lo raro y extraordinario de la vida. Porque hoy amo con delirio á una hermana de mi primer amor, cuya alma es tan grande, como pequeña fué la de la reina de mis sueños...

Resulta, pues, que del ayer al hoy no obstante los años trascorridos y los desengaños, continuamos lo mismo. Los unos grandes y los otros pequeños...

Alfredo dió la última chupada á su cigarro, se bebió una copa de rom, y pasándose la mano por la frente ovidió las risueñas ilusiones del ayer y las dulces esperanzas del hoy, por el grosero y rudo combate del momento...

M. SALETA.

REPRESION DEL ANARQUISMO

El texto del proyecto de ley presentado á las Cámaras por el gobierno de Francia, es como sigue:

Artículo 1.º Las infracciones previstas por

los artículos 21 y 25 de la ley de 29 de Julio de 1881, modificadas por la ley de 13 de Diciembre de 1893 se refieren al conocimiento de los tribunales de policía correccional.

Art. 2.º Fuera de los casos previstos por el artículo precedente, todo sujeto convicto de haber, por cualesquiera medios, hecho propaganda anarquista preconizando atentados contra las personas ó las propiedades, será deferido á los tribunales de policía correccional y castigado con prisión de tres meses á dos años y una multa de 100 á 2.000 francos.

Art. 3.º Además podrá decretar la pena de relegación contra los individuos condenados en virtud de la presente ley.

Art. 4.º Los individuos condenados en virtud de la presente ley, serán sometidos á la prisión individual, sin que de esta disposición pueda resultar una disminución de la duración de la pena.

Art. 5.º En los casos previstos por la presente ley y en todos los en que el hecho inculcado tenga un carácter anarquista, los juzgados y los tribunales podrán prohibir en todo ó en parte la reproducción de los debates. Toda infracción á esta disposición se perseguirá conforme á las prescripciones de los arts. 42 y 49 de la ley de 29 de Julio de 1881, y se castigará con prisión de seis días á un mes y una multa de 1.000 á 10.000 francos.

Marruecos

Crisis.

De un telegrama de Tángar que publica El Herald:

«Por noticias recientes de la corte se sabe que pronto habrá importantes cambios en el alto personal del Consejo del Emperador.

Créese que será nombrado ministro de lo Interior Sidi Mohamed Torres, actual ministro de Negocios extranjeros en Tángar.

También se da por seguro que cesará en el puesto que desempeña el Garnit, aunque todavía se ignora quién será el suceso.

Todos estos cambios causan en la opinión bastante inquietud, aunque injustificada, pues ya está sobradamente asegurado el trono de Abd el-Azis.

El segundo plazo.

Créese que pronto satisfarán lo que resta del primer plazo de la indemnización.

En Agosto próximo vence el segundo, y en vista de los órdenes que se han iniciado en el imperio, la derrota que la sufrida por una de las kábilas el príncipe Muley Osman y la insurrección contra el sultán de los pueblos más fanáticos, todo lo cual parece indicar que la guerra intestina ya comenzada va á ser general, es de temer que el cobro del segundo plazo de la indemnización y el cumplimiento del tratado, por lo que respecta á la rectificación de fronteras y garantías de paz, han de ofrecer á España algunas dificultades que darán que hacer al ministro de Estado, y Dios quiera que no tengan que intervenir también los de Guerra y Marina.

El harem del Sultán.

El Muley reinante cuenta hoy quince años y medio y no diecisiete como han querido hacer creer sus ministros.

En atención á su juvenil edad, no tiene todavía harem propio; pero se ve en la obligación de mantener el de su difunto papá, ó sean más de dos mil madrastras, cuya alimentación, lavado, albergue y planchado corre á cargo del joven Sultán.

A más de esas dos mil mujeres, tiene éste que mantener otras dos mil odaliscas de desecho, un saldo de su abuelo, que la muerte no ha liquidado aún, y de que el nieto no puede deshacerse; de suerte, que se ve en el horrible caso de sufragar la manutención de cuatro mil mujeres.

Dentro de un par de años será preciso organizar el harem personal del joven Emperador, y los hacendistas marroquíes vislumbran con espanto la próxima perspectiva del tremendo gasto que ocasionará un serallo compuesto de tres generaciones de odaliscas.

Dada la situación tan poco próspera del Estado y teniendo en cuenta las leyes imperiosas del buen equilibrio político, sería tal vez de desear que el Garnit y sus compañeros se retirasen en el alto ejemplo que dió, en época no muy remota, el Sultán de Zanzibar.

Ese caballero se encontró, por haber muerto su padre, con el harem del mismo á costas, con 785 mujeres, á quienes no podía decorosamente plantar en medio de la calle.

Pero como le era, por otra parte, muy difícil y muy doloroso el sostenimiento de tanta viuda, apeló á un recurso en extremo ingenioso.

Mandó llamar á su presencia los principales magnates y á los más ricos comerciantes de la capital, y después de un elocuente exordio, les dijo con voz conmovida que quería darles una prueba manifiesta de su real benevolencia permitiéndoles adquirir por los precios previamente fijados, diversos lotes de mujeres que habían pertenecido á su augusto padre y de que consentía en deshacerse con el único objeto de agradecer á sus fidelísimos vasallos.

Estos mostraron una alegría delirante en que un observador sagaz hubiese encontrado tal vez cierta afectación.

El Sultán, sin meterse en honduras analíticas y atendiendo solo á lo principal, ordenó se procediese á la venta, que dió magíficos resultados, más aún de los que esperaba el augusto vendedor, pues no faltaron cortesanos que con el fin de atraerse la benevolencia de su amo, ofrecieron sumas más crecidas por la adquisición de ciertos lotes que las que fijara el monarca.

Esté quiso dar una prueba de su real aprecio á un comerciante holandés, que estaba desde larga fecha en Zanzibar, y le dijo: A tí te he reservado una de las joyas más valiosas del harem: la que fué consuelo y orgullo del alma de mi inolvidable padre; en ella encontrarás una dulce compañía que embellecerá tu hogar.

El holandés se estremeció, invadido por tristes presentimientos; luego, cuando vió la joya que le habían destinado, estuvo á punto de desmayarse. La dulce compañía que había de embellecer su hogar era una negra tan venerable por sus años y sus achaques como horrible por sus averías. Verdad es que el Sultán sólo pidió por la cesión de su madrastra una cantidad módica: 800 duros.

El comerciante soltó el dinero con el entusiasmo que es de suponer, y fué felicitado por los indígenas que le declararon el más feliz de los hombres.

La liquidación del harem le proporcionó al Sultán un beneficio de muchos miles de duros que le permitieron adquirir varias partidas de esclavas jóvenes y un buen armamento para sus tropas.

Sin contar la soberbia economía que realizó deshaciéndose de 785 señoras, todas de edad respetable.

EL INCENDIO DEL SÁBADO

A las doce se produjo gran alarma en el barrio de Salamanca, producida por grandes llamaradas que salían de un taller de coches que hay á espaldas de la calle de Velázquez.

Desde muchos puntos de Madrid se divisaba el resplandor, lo que hizo que en un momento se vieran todas aquellas inmediaciones rodeadas de curiosos, entre los que aumentaba el pánico viendo que el incendio parecía envolver toda la manzana que forman las calles de Ayala, Velázquez, Núñez de Balboa y Don Ramón de la Cruz.

Desde los primeros momentos acudió Guardia civil del cuartel inmediato, estableciendo un cordón apenas capaz de contener unos 4.000 paseantes que rodeaban el sitio del siniestro.

No tardaron en darse principio á los trabajos de extinción, pero tropezando con el inconveniente de la escasez de agua, era muy poco lo que se podía hacer para cortar el fomento que adquiría el devastador elemento en el extensísimo cochero que ardía.

Los cocheros, lacayos, mozos de cuadra del establecimiento de coches El Sport, auxiliados por algunos espectadores del fuego y por los serenos del barrio, dedicáronse á sacar los carruajes de las cocheras.

La operación era arriesgada porque sacaron algunos coches que comenzaban á arder.

En un momento se vió en las calles unos cien coches, y más de 30 caballos salieron desbocados atropellando cuanto encontraban por delante.

A las tres y media el fuago quedó totalmente dominado.

La finca estaba arrendada por el Sr. Manjuy, dueño de la empresa de carruajes de lujo llamada El Sport, una de las más importantes de Madrid.

Afortunadamente la construcción se reducía á la planta baja, y á esto se debe el que no hayan ocurrido desgracias personales, á pesar de la rapidez con que se propagó el incendio.

Las pérdidas materiales no se pueden apreciar en estos momentos.

Créese que el incendio fué casual y que tuvo principio en una de las pajareras, siendo advertido por el mozo de guardia.

EXTRANJERO

Francia

La fiesta del 14 de Julio.

La desgracia de Mr. Carnot ha contribuido á que la fiesta del 14 de Julio no se haya celebrado este año con tanto regocijo como en anteriores. La capital se encontraba ese día desanimada. Únicamente las puertas de las tabernas se encontraban parejas bailando.

En las calles del centro no había la muchedumbre de otros años.

El aspecto general de París es el de la ciudad en las noches del domingo cuando no hay fiesta nacional.

No ha ocurrido ningún incidente notable.

Únicamente han sido presos varios individuos por dar gritos subversivos delante de la estatua de Alsacia y de la columna de la Bastilla.

El abate Bruneau.

Los periódicos de París publicados ayer hacen grandes elogios de los notables trabajos que está haciendo el defensor del abate Bruneau en la causa que contra éste se está viendo en Laval por robos, incendios y asesinatos.

El defensor del reo sostiene que no existen las pruebas materiales de los hechos que se atribuyen al abate, pero la creencia general es que el Jurado dará veredicto de culpabilidad.

Terremotos en Constantinopla.

Los periódicos de Constantinopla consagran por entero sus columnas á relatar los terribles estragos causados por los terremotos, y exhortan la caridad pública para el socorro de las familias de las víctimas.

Noticias recibidas de las islas Bulwer confirman el hecho de que en el momento de la principal sacudida del jueves aquellas fueron casi totalmente sumergidas.

En cambio el nivel del mar de Mármara sufrió varias oscilaciones, habiendo momentos en que el agua bajó hasta dejar en seco grandes fajas de terreno en el litoral.

El sultán ha dado las mayores pruebas de interés para con el pueblo, enviando abundantes socorros á todos los pueblos más perjudicados.

Nuevo terremoto.—Centes sepultadas.

Telegramas recibidos desde madrugada comunican que ayer á las dos de su mañana, hubo un nuevo terremoto en Constantinopla, sintiéndose principalmente sus efectos en la parte de la población habitada por turcos.

Las murallas bizantinas, cerca de la puerta de Andrinópolis, viniéronse á tierra, aplastando en su caída varias casas con sus habitantes. Diez operarios, que estaban ocupados en extender los escombros del Gran Bazar, han sido sepultados por las paredes que se desplomaron.

En Plomatra, más de mil casas quedaron inhabitables.

Italia.

Política del Papa.

Su Santidad ha hecho expresar al cabildo de San Juan Lateranense su deseo de que las honras fúnebres que se celebren para el descanso del alma del Sr. Carnot, revistan la mayor solemnidad.

Este acuerdo del Pontífice ha producido gran sensación, por ser prueba inequívoca del aprecio que el difunto había merecido á León XIII, y la firme voluntad de éste de no variar en nada

la línea política adoptada en favor de la República francesa.

Presunto asesino.

Un subdito italiano llamado Oreste Lucchesi, ha sido detenido ayer en Bastia. Había llegado poco antes de Liorna, de cuyo puerto había salido indocumontado. La policía tiene fundados motivos para suponer que se trata del asesino del periodista Bandi.

Estados Unidos

Consecuencias de la huelga.

De los informes recogidos en los centros oficiales de Nueva York resulta que la huelga ha ocasionado la muerte de 17 personas y pérdidas materiales por valor de cuatro millones de dólares.

Revolución en el Perú.

Despachos de Lima recibidos en Londres y comunicados desde esta capital dicen que la insurrección toma grande incremento, pues cada día es mayor el número de los que se unen a ella.

El cólera en Rusia.

Durante la semana que acaba de terminar se han registrado en San Petersburgo, 875 invasiones del cólera y 291 defunciones.

La situación sanitaria en toda la provincia sigue estacionada.

Las autoridades toman todo género de precauciones para evitar la propagación de la epidemia.

En los nuevos hospitales se ha establecido un servicio sanitario permanente, impidiéndose en absoluto toda comunicación con el exterior.

MELILLA

Muley Araaf.

Es en extremo crítica la situación de Muley Araaf, cuya autoridad ha sido desconocida por las kábilas, negándose éstas a entregarle las raciones.

Araaf no recibe hace días la muna y vive de lo que le envían los moros de las aduanas.

Ali el Rubio

Ali sigue perseguido, habiéndose refugiado en la kábila de Benisicar, después de recorrer las inmediatas, donde fué rechazado, negándose a ampararle.

Escaramuzas

Dos moros pretendieron recientemente robar a un asistente la comida que llevaba para su jefe, el cual se ballaba de Cabreras de servicio. El asistente se defendió, entablándose una lucha, á la que puso fin la huida de los moros al ver llegar tropas del fuerte.

En el muelle de Melilla un moro atacó a un centinela, quien tuvo que hacer uso del machete para librarse de la acometida, consiguiendo poner en precipitada fuga al morito.

Muchas noches se ven desde la plaza hogueras en el campo riffeño.

Muertos y heridos.

Según telegrafía la Agencia Moncheta, las kábilas fronterizas á Melilla han enviado emisarios al interior, proponiendo la proclamación de la independencia del Rif.

Se asegura que han librado una batalla los partidarios de Ali el Rubio y los del Santón de la Puntilla, resultando muchos muertos y heridos.

BALANCE DEL BANCO

El que ayer publicó la Gaceta ofrece los siguientes datos:

En el activo, el oro continúa en igual estado manteniéndose en 197.952.910 59 pesetas. La plata ha aumentado 291.746 68 pesetas, llegando á la suma de 230.486.927 40. La partida de correspondientes en el extranjero presenta un aumento de 130.164 pesetas, y una diferencia muy escasa, de unas 2.000 pesetas más los efectos á cobrar en el extranjero. Los descuentos han subido, como los préstamos, los cuales aparecen respectivamente, por 127.808.526 y 99.510.589, esto es, sufriendo un aumento de unos tres millones los primeros y de un millón, próximamente, los segundos. También se elevan los efectos á cobrar que ganan 91.778 pesetas, como los valores en cartera, que suben cerca de 500.000 pesetas.

Los amortizables y los pagarés del Tesoro, permanecen en iguales sumas que el balance anterior.

Las obligaciones del Tesoro experimentan una baja de 3.796 pesetas. El bronce de la Hacienda tiene un pequeño aumento, el corriente de efectivo con el Tesoro disminuye en unas 600.000 pesetas.

En el Pasivo las diferencias que se observan son, en primer lugar, el aumento de billetes en circulación que figuran por 588.745.574 700 con una diferencia de más de 2.884.775 pesetas. Las ganancias realizadas aumentan próximamente 700.000 pesetas, sumando con las no realizadas 3.968.379,57 pesetas.

Aumentan las cuentas corrientes, las reservas de contribuciones y los créditos sobre efectos públicos, en 600.000; 850.000, y cerca de un millón respectivamente, y disminuyen los depósitos, las obligaciones y la cuenta con el Tesoro público, en 2.351.934,44 pesetas; en 7.406.000, y cerca de cinco millones, respectivamente.

Los descuentos siguen al 5 por 100 y al 5 y medio los préstamos sobre efectos públicos.

DECLARACIONES

DEL

SEÑOR CANOVAS

El Liberal ha celebrado con el jefe de los conservadores un *entrevista*, de la que copiamos las siguientes declaraciones:

La situación.

«Todo cuando viene ocurriendo de poco tiempo á esta parte, representa una gran desdicha. Hemos llegado al interregno parlamentario sin otro resultado que el de un completo desastre.

Las cuestiones más importantes quedan sin resolver y lo resuelto lo ha sido de la peor manera.

Ahí está la cuestión de Melilla. Lo único positivo de la campaña es que España ha gastado en ella muchos millones, sin que haya sabido obtener el respeto de las kábilas, que permanecen siendo una amenaza constante.

En el orden económico, el desastre es total y abrumado.

Yo enarbolé la bandera de las economías, y siendo jefe del Gobierno inicié la campaña para realizarlas en la medida de lo posible, y con la prudencia que la situación de las cosas exigía.

Vino luego el Gobierno liberal, y con grande arrogancia, quiso hacerlo todo de una vez. Los resultados ya los hemos visto.

Primero perturbó al país con la supresión de gastos y de nuevos ingresos, para cejar luego, dejando éstos en completo abandono, apenas en contró resistencia para hacerlos efectivos.

Y poco después, retrocediendo de modo escandaloso en el camino emprendido, deja todo lo que á mayores ingresos se refiere, aumenta los gastos en cantidad extraordinaria, y como remate de su absoluta rectificación, nos presenta la ley de Tesorerías.

Esa ley es el único punto fundamental del programa del Gobierno. Cree que marcha bien caminando sobre billetes del Banco.

El Tesoro queda entregado á ese establecimiento de crédito.

El Banco, para satisfacer lo que el Gobierno haya de pedirle durante cinco años, tendrá que emitir 3.500 millones de reales en billetes.

Todo el porvenir de la Hacienda, todo el porvenir del crédito público, está, pues, en que nos ahogue la circulación fiduciaria.

Y esa situación que el Gobierno ha creado, la autoriza el partido liberal, lo cual demuestra que de ese partido no ha de venir la redención.»

Relaciones comerciales.

«Legalmente nada puede hacer el Gobierno durante el interregno parlamentario para con ciertos convenios, ni definitivos ni provisionales, y no creo que intente colocarse otra vez fuera de la ley.

Harto tiempo ha vivido en la arbitrariedad, y ó borramos el sistema que nos rige, ó el Gobierno tendrá que contenerse dentro de los límites que la Constitución le marca, sin pensar en un nuevo *bill* de indemnidad.

Que no estamos para conceder indultos todos los días.

La crisis parietal.

«Para mí no ofrece duda que el Gobierno, tal como está constituido, puede volver á las Cortes. ¿Qué resuelve una crisis parietal? ¿Qué importa un cambio de nombres en el ministerio?»

«Valiente provecho sacaría de esto el país! Lo que importa es que el presidente del Consejo se decida á gobernar, que imprima dirección al Gobierno, que trace un plan y tenga resolución para llevarlo adelante.»

Con plan y con resolución pueden servir los actuales ministros. Sin esas condiciones, inispensables para dirigir los negocios públicos, todos los ministros serían igualmente inútiles.

Cambio de situación.

«Esto es lo más eventual que existe en política.

Cualquiera se atreve á fijar la fecha en que puede caer un Gobierno, cuando éste se obstina en no darse por vencido y toma los fracasos por ligeras contrariedades.

Sería preciso pensar en la iniciativa de la corona para el cambio de situación, y los hombres que lealmente la aconsejan, ni le han dicho ni le dirán seguramente que parte de ella la iniciativa para determinar el cambio.

La corona puede decir á un Gobierno que ha terminado su misión, cuando un gran movimiento de la opinión pública se lo aconseja.

Cabe también el medio de que el Gobierno crea que ha llegado el momento de retirarse.

En otro caso, hay que esperar á que el Gobierno, aun á pesar suyo, ceda por la eficacia misma de sus propios desaciertos.

Y para esto quizás no haya que esperar mucho.»

El "meeting" federal

El anunciado *meeting* federal se celebró ayer en Fiesta Alegre, que estaba, con ser tan grande, absolutamente lleno, calculándose que no bajarían de 15 á 16.000 personas las que habían acudido á oír la palabra del conseqüente nombre público Sr. Pi y Margall.

Entre los cuadros 8 y 10 se había construido una tribuna destinada á la presidencia, y en la que se veía un cuadro representando á la República.

A los pies de este cuadro había una espada, y á los lados dos banderas, una tricolor y otra roja, con la inscripción «Viva la República». Presidió el Sr. Pi y Margall acompañado de la junta organizadora del *meeting*. Al entrar el jefe de los federales le han tributado grandes aplausos y entusiastas vivas.

Todos pusieronse de pié, gritando: ¡viva el político honrado!

Un señor secretario dió cuenta de telegramas de adhesión recibidos de provincias, y leyó una carta del exministro republicano Sr. Benot (D. Eduardo).

Se reparten infinidad de ejemplares del último manifiesto.

Usa de la palabra el Sr. Pi y Arsuaga, diciendo que era preciso dar á los Municipios autonomía, y combatir el parlamentarismo, puesto que con el afán de hablar se olvidan de llevar á la práctica la construcción de ferrocarriles y la implantación de otras mejoras. Es de necesidad que lo que en mantener al clero se gasta, se emplee en mejorar la instrucción pública. (Aplausos ruidosos.)

Siguióle en el uso de la palabra el Sr. Menéndez Pallarés, que pronunció un elocuentísimo discurso.

Dijo que el Parlamento tenía hoy menos importancia que el más humilde alcalde de monterilla, porque el Parlamento era hijo del Gobierno y de los chanchulleros electorales.

La libertad, tal como ahora existe, es un mito.

Hizo el parangón entre las clases acomodadas y las proletarias, diciendo que las primeras viven en la gloria, al paso que las segundas estaban en perfecto calvario. (Aplausos atronadores.)

Terminó su discurso dando á diestro y siniestro tajos y mandobles contra la Iglesia, en medio de ruidosísimos aplausos de la concurrencia.

El Sr. Palma dió que el problema político no acabaría de resolverse hasta que no se extinguiese el caciquismo, único mantenedor de los gobiernos de la monarquía.

Al levantarse el Sr. Vallés y Ribot fué saludado con vivas y aplausos.

—Pueblo de Madrid: contempla cuánta diferencia existe entre el aspecto que presenta esta reunión y el que ha venido ofreciendo el Congreso: allí degradación y escándalo; aquí abnegación y entusiasmo. Allí, en el Parlamento de la monarquía, no había patria, porque allí había monarquía. Aquí, en Fiesta Alegre, está España, porque está con nosotros la república.

No queremos que la república descanse sobre el tripode de la espada, la sotana y la toga, sino en el trabajo; no en la fe, sino en la razón. Queremos una esclavitud para todos, la del deber; queremos un solo Rey, el pueblo; con el pueblo-rey, que no es infante enfermizo, sino fuerte y de mayor edad; lo declaramos inviolable é irresponsable; á este rey, por cuyas venas no circula la sangre de Carlos II ni de Carlos IV, y que, por consiguiente, no tiene gérmenes de brujería ni de prostitución, á este pueblo-rey aclamamos, que tiene la sangre de los comuneros de Castilla y la de Casanova y otros que combatieron la tiranía del primero de los Borbones.

Después de una larga serie de consideraciones, el orador terminó su discurso excitando á la revolución, sin que para nada se tenga en cuenta si hay ó no hay fuerzas disponibles para dar la batalla.

Dedicó frases laudatorias al ejército español, para el cual quería su mejoramiento. (Aplausos, bravos, muestras de entusiasmo.)

Se levanta el Sr. Pi y Margall. Una salva de vivas y aplausos resuena en todas las localidades del frontón.

El espectáculo que ofrece este *meeting*, dice, indica que el partido federal progresa.

Estamos en un período de agitación, como lo demuestra lo que ocurre en los Estados Unidos, el pueblo más libre de la tierra. Unos todos y estad apercibidos; así triunfaremos.

No queremos una república que sea continuación de la Monarquía. Querémosla que sea una negación del régimen existente.

Esto se conseguirá implantando el programa federal.

La Iglesia, libre.

El Estado, libre.

El Ejército, sostén del derecho.

¡A defender el programa!

Entusiastas aplausos y vivas que duraron largo rato. El *meeting* terminó á las ocho y cuarto desgranándose al monton, en medio del orden más perfecto.

CONSEJO DE MINISTROS

A las nueve y cuarto de la noche terminó el celebrado ayer en la Presidencia.

Nota oficial.

«A propuesta del ministro de Ultramar, se nombró una comisión compuesta de los señores ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Ultramar, para que dictamine respecto á cuestiones importantes debatidas en el Consejo y planteadas en el expediente del ferrocarril de Manila á Daguapan.»

«P. del ministro de Gracia y Justicia se dió cuenta de numerosas competencias entre los tribunales y la administración, las cuales fueron resueltas de acuerdo con el Consejo de Estado, unas en favor de la administración y otras en favor de los tribunales.»

Además estudiaron cinco expedientes también de competencias análogas á las anteriores cuya resolución ofrece dudas, y á propuesta de dicho ministro se nombró ponente al ministro de Fomento.

Igual acuerdo se tomó respecto á otras competencias, de cuyo conocimiento se inhibió el ministro de la Guerra, pasando al de Fomento. Se ocupó el Consejo del estado de los cambios en las plazas filipinas.

El Consejo resolvió un expediente de indemnización á la compañía del Canal del Ebro, indicando la conveniencia de presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre el fondo del asunto.

Se acordaron varias medidas para combatir la filoxera.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente formado para la venta del edificio destinado á hospital militar, y facilitar con su producto la continuación de las obras del que se construye en Carabanchel, acordándose que se

firmara sobre esta cuestión el señor ministro de Hacienda.

El Consejo aprobó la ponencia formulada por los señores ministros de Ultramar, Fomento, Gracia y Justicia y Estado en la cuestión del patronato real en Filipinas, y facultó al ministro de Estado para poner el acuerdo en conocimiento de la Santa Sede, continuando las negociaciones oportunas para resolver definitivamente la cuestión.»

El ministro de Estado llevó una ponencia, la que hacía tiempo estaba encargada, para resolver las diferencias que habían surgido entre los departamentos de Ultramar y Guerra sobre el derecho de las familias de las clases pasivas militares en Filipinas, á disfrutar pasaje gratis para la península.

Para combatir la plaga de la filoxera acordó se conceder un crédito de 500.000 pesetas, y exigir á las provincias vitícolas el cumplimiento de la ley para combatir el mildew y la filoxera, á la extinción de cuyos plagas están obligadas á contribuir.

Una de las medidas adoptadas para mejorar los cambios entre Filipinas y España y la situación monetaria de aquel archipiélago, fué la creación de un Banco español en el mismo, supuesto que el existente no responde á éstos fines.

El Sr. Becerra quedó encargado de estudiar este asunto.

La cuestión batallona fué la discusión de la ponencia sobre el patronato regio de las órdenes monásticas de Filipinas, siendo por fin aprobado el dictamen de la ponencia.

Noticias

Robos.

Fueron ayer detenidos y puestos á disposición del juez de guardia tres sujetos que intentaban robar en el café Provincial, establecido en la calle de Santiago.

A los detenidos se les han ocupado una flaca con la cual se abre la puerta de dicho establecimiento, un saco vacío para meter los objetos que pensaban robar, un cabo de vela y una bolsa de cera.

Además ha entendido el juzgado en cuatro robos de escasa importancia.

Estos delitos se vienen repitiendo en Madrid con extraña frecuencia, y lo peor del caso es que pocas veces son detenidos los autores.

En el Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca fué curado ayer un sujeto que se produjo heridas de consideración en la cabeza, por haberse caído de un banco de la plaza de la Independencia, en donde, presa del almidón, hallábase tendido á graves y trascendentes lesiones. Las medicaciones sobre la importancia del caso, pagó de D. Venancio.

El crimen de anoche.

A las nueve de la noche se cometió un crimen en la carretera de Toledo, núm. 11, taberna.

Al presentarse el juzgado de guardia halló el cadáver de un hombre, con tres ranos en el pecho y grandes manchas de sangre en la camisa, producidas por un tiro de pistola que le disparó un individuo, de oficio tejero, llamado Francisco Olmedo García.

La tarántula.

Desde hace días corren en los barrios extremos de Cadix la noticia de que á una mujer le había picado una tarántula, y que para curarse estaba bailando desde las diez de la mañana.

Sabiendo esto que en los pueblos las personas profanas en medicina se preocupan con la tarántula, asegurando que los daños de sus picaduras sólo se evitan bailando el paciente al son de una guitarra.

Un redactor de La Dinastía iba á la casa de San Rafael, casa núm. 51, y allí, en el primer piso, en una habitación pobre y estrecha, tirada encima de unos trapos, medio desnuda, estaba una mujer dando continuos saltos, mientras que en un rincón de la misma estancia un anciano rasgueaba una guitarra. De cuando en cuando, mejor dicho, de hora en hora, los guitarristas porque había varios que se reunían, cesaban en su sonajente tocata para que descansara la paciente; entonces las hijas de ésta se debían beber tazas de caldo, y las vecinas de la casa se iban, bandejando en mano, unas limos, no de los concurrentes.

La referida casa de la calle de San Rafael estuvo llena de curiosos durante toda la noche, y desfiló por allí todo el barrio de la Viña; tanta era la concurrencia, que los serenos tuvieron que entrar ordenando que salieran los que no tenían allí domicilio.

Ultimas notas

La Diputación única.

Los diputados cubanos, Sres. Labra, Villanueva y Dolz, representantes de los partidos autonomista, unión constitucional y reformista, respectivamente, han recibido el siguiente telegrama:

«Santa Clara, 13 Julio.—La Diputación provincial ha acordado por unanimidad pedir al Gobierno la supresión de las Diputaciones provinciales y la creación de la Diputación única; también acordó solicitar que el impuesto de consumo de Manila fuera integrado á los impuestos. La exposición ya por correo. El presidente, Sánchez Granada.»

Parece que el jueves próximo es el día señalado por el Sr. Sagasta para ir de Madrid á los baños de Fitero.

El Sr. Azcarate ha salido para Hondaya.

A pesar de todos los anuncios, tenemos entendido que no se celebrará este verano ningún *meeting* republicano centralista.

